



DATOS IDENTIFICATIVOS

Formación docente e iniciación a la investigación en la formación profesional

Asignatura	Formación docente e iniciación a la investigación en la formación profesional			
Código	V02M066V08262			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Gallego			
Impartición	Departamento Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	Alvarez Lires, Francisco Javier			
Profesorado	Alvarez Lires, Francisco Javier			
Correo-e	xabieral@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Contenidos

Tema

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
--	----------------	----------------------	---------------

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Atención personalizada

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen:

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones significativas en las metodologías en los tres escenarios docentes previstos. La única adaptación resaltable, es la relativa a su modo de ejecución. Dentro del posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo presencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente, en las aulas y en el despacho 121 de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, o por medios telemáticos (Sala 94, clave:Petar2s; por teléfono: 680570241 y por correo electrónico: xabieral@uvigo.es), bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca.

En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

A bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia, para cada tema.

* Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Remoto, y se preverá al mismo tiempo el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Las pruebas de evaluación durante lo curso 2019-20 en esta materia, hasta que se produce la situación de alarma por razones sanitarias del Covid-19, fueron realizadas según lo establecido en la guía docente ordinaria. A partir de la implantación del estado de alarma, la evaluación se realizó de modo virtual (a través de la plataforma Moodle, de FAITIC, y del Campus remoto), sin modificar la tipología de las pruebas programadas, los criterios de evaluación, ni la ponderación de éstos en la nota final.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen para el curso 2020-21, en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y a distancia.

Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para el no asistente.

Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos.

Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual, o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación previamente programadas para curso 2019-20. La única modificación, como ya se mencionó en el apartado anterior, podría darse con relación a la modalidad de evaluación: presencial y/o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional
